

LAVIANA

¿DONDE JUEGAN LOS NIÑOS Y LA JUVENTUD?

La de la O.J.E., convertida en pista de coches

(De nuestro corresponsal, VAL-DESIJO).

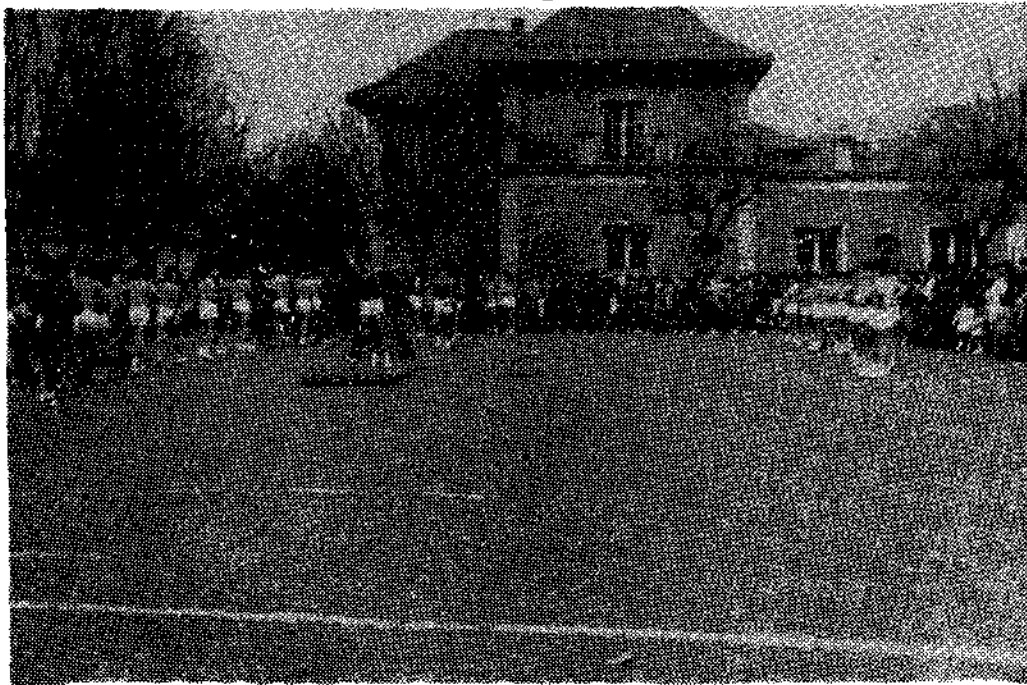
La pista de la Organización Juvenil —la magnífica cancha como dijimos en infinidad de ocasiones, a pesar de no dar el rendimiento que la juventud esperaba de ella—, se ha convertido en una pista de coches. Es decir, en el pavimento rectangular se está procediendo a instalar los coches de choque que tantas polémicas vienen originando, en uno y otro lugar, cuando deciden ubicarse en uno u otro pueblo.

A nosotros, por aquello de tener encomendada la tarea informativa de LA NUEVA ESPAÑA, acudieron varios vecinos, muchos jóvenes, maestros nacionales y médicos, al objeto de que les informáramos de la forma y manera en que se debe de proceder para exteriorizar públicamente su descontento y malestar.

Al respecto, les indicamos que, al menos en nuestro periódico, son bien elocuentes los requisitos a los que hay que ajustarse para tener cabida en la sección de "los lectores tienen la palabra", dado que en dicha sección se da información sobre el particular.

De todas formas, en lo que a nosotros se refiere, vamos a hacer un comentario lo más brevemente posible, dando a la publicidad una noticia que está acaparando la atención de los lavianenses.

Nada tenemos, en primer lugar, en contra de los coches



La pista de la O. J. E., extraordinaria obra construida para actividades fisicodeportivas de la juventud y población infantil. Hoy ofrece una cara muy distinta. ¡Lástima!

(Foto Cossío.)

de choque ni de quienes se benefician de ellos. La instalación de esta pista, por otra parte, reportará un beneficio económico a las arcas municipales y a la comisión que, con el mismo carácter, sacará provecho con miras a las próximas fiestas de la villa.

Pero, a veces, muchas veces, no estaba todo en un beneficio económico cuando se perjudica a una inmensa mayoría. Las decisiones, creemos nos-

otros, que se tomen cuando está en juego una comunidad, deben de meditarse detenidamente y poner en cada platillo de la balanza los pros y contras, con el objeto de hallar la parte favorable o desfavorable, ya que en este caso no se produce el punto medio del equilibrio.

A menos de cien metros de la pista existen dos aulas que albergan a sesenta niños en edad escolar, o en edad de seis a ocho años, como ustedes preferían. Debajo de estas dos aulas se halla el ya anacrónico ambulatorio médico. Por delante de este inmueble hacen ahora práctica los futuros conductores tras el funcionamiento en nuestra villa de una nueva autoescuela.

Aquellos niños, totalmente irresponsables por razones obvias, en sus horas de recreo, o de justa expansión prevista en los métodos de psicología y pedagogía, encontraban en la pista el lugar ideal y tranquilizante tanto para los educadores como para los padres y propios protagonistas. En ella, lo veíamos diariamente, llevaban a feliz término sus infantiles juegos que eran continuados por otros cuarenta niños que acuden al parvulario, ubicado a casi la misma distancia que las escuelas.

¿Dónde juegan ahora estos niños y cuál es el peligro que tienen en sus horas de recreo? Los médicos del ambulatorio, por otra parte, han llamado la atención a los educadores ante los trastornos que la inocente expansión infantil origina en el desarrollo de su delicado cometido. Los maestros, por otro lado, realizan esfuerzos por evitar accidentes y al mismo tiempo satisfacer las exigencias de los niños. Difícil paleta, no cabe duda, ya que las reacciones de unos y otros las consideramos totalmente justas y cargadas de razón.

Y mientras tanto allí, en la barriada de Pontoria, un fla-

mante grupo escolar sin entrar. ¡Qué contrastes más incomprensibles!

La juventud que también se beneficiaba, por propia iniciativa, de esta pista ve ahora cortadas sus aspiraciones.

Y, ¿cuánto tiempo va a permanecer ocupada esta zona de expansión y recreo?

Una vez más hemos de incidir en que nada, nada en absoluto, tenemos en contra de nadie, pero, sinceramente, creemos que las cosas —estas cosas— deben de meditarse seria y detenidamente antes de proceder. Los beneficios económicos, muchas veces, acarrearán disgustos, accidentes y otra serie de trastornos que pueden ser evitables.

GRADO

ASAMBLEA DE LA HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS

SE DENUNCIARON ABUSOS DE ALGUNAS INDUSTRIAS LACTEAS

El pasado día 21 se celebró en el salón del Mayjeco la asamblea plenaria de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Grado, con asistencia de gran número de agricultores del concejo bajo la presidencia ocupada por el delegado comarcal sindical, presidente de la Hermandad y el cabildo Pleno de la misma y técnicos de los distintos servicios del Ministerio de Agricultura, radicados en la villa. Se dio lectura a la memoria de actividades desarrolladas por la entidad durante el pasado ejercicio, donde se recogen los datos siguientes: se constituyeron dos grupos sindicales de colonización para la explotación en común de tierras y ganados, acogidos a la acción concertada, teniendo actualmente en funcionamiento veinte grupos en el concejo.

Se consiguió la actuación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario en esta comarca, vieja aspiración de esta Hermandad, la que fue aprobada en el Consejo de Ministros de septiembre de 1972 y desde el mes siguiente está funcionando en una de las oficinas que la Hermandad ha cedido para tal fin y gran éxito; pues, constantemente vienen comisiones de los pueblos, demostrando el gran interés del agro por mejorar sus haciendas y pueblos rurales, lo que redundará en un próximo futuro en grandes beneficios que reportará a todo este concejo y su comarca, eminentemente agropecuaria. Desde febrero de 1972 están implantados y en funcionamiento servicios de libros genealógicos y redimientos lecheros del término, donde la Hermandad y el Ayuntamiento de Grado subvencionan los gastos que anualmente ocasiona dicho servicio, tan importante para la ganadería de este término municipal. También motivado

al acuerdo del cabildo de la Hermandad de 25-X-72, solicitamos a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura y tenemos la satisfacción de decir que se ha conseguido la concesión de las primas previstas en el decreto del 3-III-1968, para el sacrificio del ganado vacuno añojo macho en este matadero municipal de Grado.

Seguidamente se pasa a dar lectura a los presupuestos ordinario y especial de servicios de la Hermandad, para el ejercicio próximo y fijación de la Derrama entre los encuadrados en la misma, siendo aprobados por unanimidad de la asamblea, como asimismo liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de 1972. A continuación se acordó la construcción por la entidad de varios centros de aplicación de inseminación artificial ganadera durante el presente año.

Por último algunos ganaderos de los pueblos de Llamas, Santianes, Las Villas, Villamarín de Salcedo, Moutas, Lobio y Ambas, denuncian abusos de algunas industrias lácteas, pues suspendieron la recogida, en dichos pueblos, sin previo aviso, ocasionándoles graves perjuicios. Consta el presidente de la Hermandad, que el pasado día 16 de los corrientes lo puso en conocimiento de la C.O.S.A. y vea lo más conveniente para resolver estas anomalías. También les habló el técnico del I.R.V.D.A. sobre los beneficios que concede el Instituto, explicándoles con todo detalle, la forma de poder acceder a las subvenciones. Cerró el acto el delegado comarcal sindical, felicitando a la asamblea por el interés demostrado en todos los asuntos tratados por la misma.

LABORAL

Sigue la anormalidad en pozos de las zonas Nalón y Sama-Siero

Ayer viernes, en el primer relevo del día, la situación conflictiva afectó a los pozos «Carrio», «San Mamés», «Cereza», «María Luisa», «Samuño», «Venturo» y «Entregos».

Se reanudó, por el contrario, la actividad en el «Sotón».

Por zonas, la no asistencia al trabajo registró las cifras siguientes:

Zona del Nalón

De 2.878 productores que constituyen el primer relevo faltaron al trabajo 284. Se hallan bajo sanción 980, y 627 sin ocupación.

Zona de Sama-Siero

De 2.227 productores, faltaron 5. Se hallan sancionados 855, y 635, sin ocupación.

El total general, no asistieron al trabajo 289 de 5.105. Están sancionados 1.835, de los que 1015 son picadores, y 1.262, sin ocupación.

En Solvay y Cía., de Lieres, del turno de la mañana faltaron 116 productores de un total de 236. Del segundo relevo, 37 de 45.

Del segundo relevo de las explotaciones de HUNOSA debieron asistir al trabajo 385. Lo hicieron 183. Faltaron 101. Están bajo sanción 218 y 83 en desempleo.

MUROS DE NALÓN

CONCESION DE LA CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO A DON ULPIANO CANO SALADO

EL PROXIMO DIA 3 LE SERA RENDIDO UN HOMENAJE

(De nuestro corresponsal, Julio M. LOPEZ).—Hace escasas fechas hemos tenido todos los murenses, como asimismo los muchos que le conocían, la grata noticia de que le había sido concedida al profesor don Ulpiano Cano Salado la importante distinción de la cruz de Alfonso X el Sabio, como reconocimiento a sus muchos desvelos en pos de la enseñanza, vertidos tras más de treinta años de servicio.

Nemos sido muchos, en las vecinas localidades de Muros y Somado, los que hemos pasado por sus aulas para adquirir una base sólida, tanto cultural como educativa para que el día de mañana (que ya es hoy) podamos pisar con paso firme

y a la vez prestar labor provechosa a la sociedad.

Tratar de resumir aquí el brillante historial de don Ulpiano en la enseñanza, su amada y nunca olvidada profesión, sería obvio e ingenuo por mi parte. Bajo sus doctos auspicios se han formado múltiples generaciones, que hoy ocupan las más diversas profesiones como sacerdotes, ingenieros, peritos, arquitectos, químicos, aparejadores, etcétera, esta relación se haría demasiado extensa; pero lo que sí cabe reseñar es a muchos que, por diversas razones, no han proseguido sus estudios en la Universidad o similar y se hallan ocupando puestos laborales con una formación muy digna de tener en cuenta.

El día 3 del próximo mes, en un restaurante de Oviñana, se le rendirá un sencillo, pero emotivo homenaje por familiares, amigos, compañeros, alumnos, y, ¡cómo no!, allí estaremos sus ex alumnos para dar le muestras de agradecimiento por su gran influencia en el camino recto de nuestra vida.

Actualmente se encuentra desempeñando con gran acierto y diligencia la dirección de los colegios Selgas, ubicados en El Pito.

Quienes deseen sumarse al referido homenaje pueden ponerse en contacto con don Vicente Fuertes Díaz, de El Pito, antes del día 28 del presente, o bien avisar a un servidor en Muros de Nalón.

¿Qué significan 10 años? Garantías reales.

Ahí las tiene, reales y no en el aire:

- 1ª: 41 edificios construidos.
- 2ª: 16 en construcción.
- 3ª: 337.920 metros cuadrados de solares en propiedad para futuras construcciones.

Todo sin una hipoteca, sin un crédito. ¿Quién puede darle lo mismo a la hora de invertir?



SOFICO Inversiones—más de 10 años de ventaja.

AUTO CHAMPU
MADY
¡DEFINITIVO!
¡SENSACIONAL!
De venta exclusiva en los establecimientos DYMA

ERCOA, S. A.
AVISO
Se pone en conocimiento de nuestros abonados de los términos municipales de SIERO y SARRIEGO, que mañana domingo, día 25, y como consecuencia de trabajos a realizar en las líneas de distribución, se cortará el servicio de suministro de energía eléctrica entre las 8 y 14 horas.
Rogamos sepan disculpar las molestias que este corte de servicio pueda ocasionarles.